



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520210014900	Ordinario	Alba Luz Padilla Señas	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	29/02/2024	<a href="#">Auto Ordena</a> - Entregar Título Y Requerir
08001310501520160038700	Ordinario	Daniel Enrique Rojano Muñoz	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	29/02/2024	<a href="#">Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago</a> - Y Decreta Medidas Cautelares
08001310501520110010400	Ordinario	Humberto Hernández Centeno	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Edificio Don Nico, Unidad De Gestión De Pensiones Y Parafiscales UGPP., Fiduprevisora Sa	29/02/2024	<a href="#">Auto Decide Liquidación De Costas</a> - Ordinario, Corrige Error, Acepta Renuncia, Reconoce Personería Y Ordena Remitir Expediente

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

5e97ee52-3701-4e67-8587-056232a76180



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520190038900	Ordinario	Ludys Nir Bustamante Acosta	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	29/02/2024	<a href="#">Auto Ordena</a> - Ordena Fraccionar, Entregar Y Devolver Título, Terminar Y Archivar

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
DIMER ALFONSO LÓPEZ ARIZA  
Secretaría

Código de Verificación

5e97ee52-3701-4e67-8587-056232a76180